



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 004-2012

FECHA:	VIERNES 04-02-2012
HORA :	9:00am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Judith Hernández, Iván Guevara, Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Miguel Correa, Beatriz de Leal, Juan José Pérez, Eduarda Rivero, Aurora Goyo, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia y Francisco Álvarez.

Ausencia Justificada de: Prof. José Luis Rodríguez por cuanto está aplicando evaluación y el Prof. José E. Achue por asistir a la reunión de CODEUCLA de los viernes.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

El consejo fue el jueves por protesta de FONUCLA reclamando el fondo de jubilación. Se propone designar una mesa de trabajo, para amparar la decisión de: suspender las retenciones y reintegrar el dinero desde el 2002 hasta el presente al personal administrativo. La decisión de Edmundo Ramírez es eliminar el fondo.

Anuncia que se necesita la comisión de profesores para que se turnen a la recepción de documentos en ocasión del venidero concurso de oposición.

Informa sobre los cambios de dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva de nuestro Decanato que estaban en el Consejo Universitario anterior y lo grave es que no aparecen en el presente consejo cuando había sido incorporada y aprobada en la delegada, se sugiere que solicite por escrito la explicación.

Preguntó el caso de los servidores por cuanto está alojado en telecomunicaciones y vienen las inscripciones y ha habido problemas de caída del sistema, debido al proceso venidero y solicitan que no les hagan mantenimiento durante el proceso de inscripciones. Por otra parte surge el problema por no tener la data y resulta que supuestamente no la tenemos porque es cuestión de pagos, se sugirió que lo comentaran en el consejo, por cuanto nunca se ha pagado uso del servidor, proponen reunión con comunicaciones acerca del incidente, exponer que si hay problema con el proceso de inscripción no somos responsables. Planteó la amenaza sobre la toma de las instalaciones de posgrado por los estudiantes de Desarrollo Humano no va, hablaron con la Decano de Artes.

Informa sobre la instalación de la zona WIFI en Decanato de Ciencias y de la donación de 18 servidores por Seguros Caracas al mismo decanato.

La Vicerrectora Académica: Informó que la Ministra estaba extrañada por la inquietud que había causado el instructivo del cálculo de las prestaciones sociales, por cuanto era solo una propuesta, la cual fue derogada.

El Vicerrector Administrativo: Informa que se reunió para analizar el instructivo, respecto a los excedentes de un año a otro, ese dinero no será para contratar personal (principio de anualidad) no se pueden pasar los recursos para el siguiente presupuesto por cuanto sería ilegal.

Con respecto al decreto 6649 se mantiene el criterio sobre las compras, aun cuando algunas universidades, no lo acataron y compraron. Se comprometieron a agilizar el mencionado proceso de compras.

La dirección de de planificación entregó a los Consejeros el direccionamiento institucional 2012-1017.

El Prof. Héctor Núñez, presentó un informe de avance, sobre la nueva junta directiva y la nueva forma de administrar el IPSPUCO

Al inicio de semana le solicitó a la Prof. Gicela Álvarez, la prohibición de la presencia de alumnos dentro de las oficinas de Registro Académico del DAC, por cuanto, la información es confidencial. Por otra parte, respecto a esta misma prohibición, también hubo molestia de profesores, que desean usar los equipos y usan pen drive, muchas veces infectados y se daña el sistema.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director de Programa: Informa sobre problema con los profesores a) planifican evaluaciones fuera de su horario. b) una profesora que no hace la sustitutiva porque ella hace evaluación continúa.

Directora de Programa: Comisión sustanciadora se convoco una reunión con Prof. Iván Guevara, Jorge Romero, Hely Colmenares y su persona y llegaron a la conclusión, que cada programa debe tener su representante en la comisión, se esperan resultados favorables. La inscripción según el calendario el proceso será de 5 días hábiles de 8 a 12 y 3 a 5. El personal administrativo no va a participar, solicita la colaboración de los profesores y se reunió con estudiantes van a hacer actividades jueves y viernes en la tarde, indica que, antes del proceso a los profesores, tiene 2 semana hábiles para adelantar la actualización curricular. Tenemos, proactivamente, y se ven reflejados, unos valores para hacer cambios curriculares. Solicita la incorporación de competencia a los programas. El modelo direccional es integral.

Prof. Lenny: Informa que habrá una reunión de la comisión de ambiente el próximo martes 15, con Directores de Programa y Jefes de Departamento para, el acatar lo establecido en el direccionamiento sobre la comisión de ambiente.

Aurora Goyo: Informa que los coordinadores de asignaturas, van a trabajar del 13 al 17 y del 23 al 24 sobre modificación y actualización curricular.

Director Administrativo: Se está pagando la cesta tickets, Hay problema con reproducción por fotocopidora dañada y vale 15.000, 00 la reparación, y eso se refleja en material del Prof. de los exámenes. El decano hablara con fomento.

Coordinador de Fomento: Se está previendo la próxima semana las primarias y después carnaval y como se va a fumigar, habrá que avisarles a los estudiantes porque las clases de diplomado no se pueden dar fuera de las instalaciones.

5. Informe Comisión Delegada N° **004-2011** de fecha **31-01-2012**.

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Omar Garmendia**, Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral del DAC., referida a:

6.1. Solicitud de Descarga Académica de la Prof. **Ana Celeste Altuve**.

DECISIÓN: Aprobada

6.2. Autorización para que la Prof. **Mariezbel González**, dicte la asignatura **Inglés Técnico**, bajo la modalidad semi-presencial.

DECISIÓN: Aprobado

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a:

7.1. Solicitud para que la Prof. **Aurora Anzola** se incorpore en calidad de suplente ante la Comisión de Ambiente.

DECISIÓN: Aprobado

7.2. Consideración de los Planteamientos, que sobre la propuesta de la normativa de coordinaduría de asignaturas, presentan los Prof. del departamento de Administración.

Prof. Iván Guevara Propone designar comisión con los jefes del departamento y la parte jurídica será posteriormente revisada por los Prof. de Derecho para su definitiva aprobación en consejo del 23 de febrero 2012.

DECISIÓN: Aprobada la propuesta.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Aurora Goyo**, Jefe del Departamento de Contabilidad del DAC., referida a:

8.1. Solicitud de Licencia Sabática de la Prof. **Thania Marchena**, durante al lapso desde **15-01-2013** al **15-01-2014**.

DECISIÓN: Aprobada

8.2. Solicitud de Licencia Sabática del Prof. **Pedro Rangel**, durante el lapso desde el **16-02-2013** al **15-02-2014**.

DECISIÓN: Aprobada

8.3. Designación como Representantes de la Comisión de Ambiente del DAC, a las profesoras. **Gladys Santiago de Pérez** (miembro principal) y **Rosella Marchiori** (miembro suplente).

DECISIÓN: Aprobada

8.4. Planteamiento sobre situación de profesores que han viajado al extranjero en el transcurso del semestre sin notificación alguna ante la jefatura del Departamento.

DECISION: Conocido y en cuenta.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Maggi Hernández**, estudiante del DAC., referida a: Solicitud de Cancelación de Semestre.

DECISION: Negada, No obstante en concordancia con la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (**LOPA**), puede dirigirse a una instancia superior, por lo tanto tiene 15 días para presentar su solicitud debidamente soportada ante el Consejo Universitario.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. **Samanta Valles Martínez**, estudiante del DAC., referida a: Solicitud de intermediación ante la Prof. **Yajaira Rojas**, quien se niega a realizar la evaluación.

Oída la exposición del Profesor Juan Francisco Gómez, jefe del departamento de cuantitativa, quien incorporará las evidencias que sustenten la negación de la solicitud.

DECISION: Negada. Enviar correspondencia incorporando las evidencias.

11. Varios

Fernando Sosa hace referencia a la correspondencia del Prof. Manuel Fernández, sobre su renuncia ante el SENIAT, el Prof. Gustavo Mendoza, indica que no es suficiente la manifestación de una de las partes porque no está completado el acto hasta tanto se presente la manifestación de voluntad de aceptación de la otra parte.

Aurora Goyo: No se ha dicho nada sobre actividades y los juegos extra cátedra que distorsionan la labor docente y la presencia de infantes en el edificio de aulas, ¿Que se debe hacer?

Gustavo Mendoza: Informa que la Prof. Nelly Cuenca, ha entregado dos actas, donde se detalla el contenido de los avances de las reuniones que ha sostenido la comisión para tratar el caso del Br. Gabriel Torres, donde ellas es coordinadora.

Iván Guevara: Informa que la universidad no participa en el acto de los graduandos donde se dan, entre ellos, premios muy peyorativo y se supone que no es conveniente por ser un acto académico y los profesores no asisten a esa actividad por cuanto la hacen las casa de grado. Al respecto existe una queja, tuvo conocimiento que no dejan entrar los que no han pagado, se le propone que traiga el caso a un próximo consejo.